



INFORME DE RESULTADOS

RESULTADOS ANUALES
DICIEMBRE 2020



Powered by experience



DURO FELGUERA

Informe de Resultados Diciembre 2020

1. Principales magnitudes e hitos del periodo

	2020	2019
Ventas	143.948	392.909
EBITDA	(138.209)	3.993
EBIT	(143.550)	517
Resultado neto de la sociedad dominante	(171.643)	1.388
(Deuda neta) / Posición Neta de Tesorería	(70.427)	22.981
Contratación	78.635	105.480
Cartera	268.063	468.912

Miles de euros

Los resultados del Grupo correspondientes al ejercicio 2020 reflejan los efectos que la crisis del Covid-19 ha tenido sobre sus operaciones desde mediados del mes de marzo y que han imposibilitado mantener los resultados positivos alcanzados en el ejercicio 2019.

A pesar de que el Grupo puso todo su empeño desde el primer momento, adoptando las medidas preventivas indicadas tanto por la Organización Mundial de la Salud como por otras autoridades, priorizando la seguridad y salud de sus empleados, la virulencia con la que está azotando la pandemia en el entorno económico, ha impactado de forma muy significativa en el nivel de actividad de la Compañía. La incertidumbre que para los potenciales clientes genera la decisión de acometer nuevas inversiones ha supuesto una desaceleración en la contratación esperada. Además, las restricciones sufridas tanto en términos de movilidad del personal como en el suministro de materiales en la ejecución de los proyectos en curso, han tenido una fuerte incidencia en los segmentos que concentran la ejecución de grandes proyectos: Energía, Mining&Handling y Oil&Gas. Sin embargo, los negocios de Servicios Especializados y Fabricación, a pesar de las restricciones, han conseguido alcanzar niveles de actividad similares al año anterior.

En concreto, las ventas en el ejercicio han ascendido a 143,9 millones de euros, lo que supone un descenso del 63% respecto al año 2019.

El EBITDA se situó en -138,2 millones de euros, reflejando el impacto Covid, frente a los 3,9 millones de euros positivos registrados en 2019.

El resultado neto atribuido ha sido de -171,6 millones de euros.

Con el objeto de compensar el impacto que la emergencia sanitaria ha provocado en el balance de esta Compañía, estratégica para el tejido productivo regional, con fecha 28 de agosto de 2020 se presentó solicitud de apoyo público temporal al Fondo de Apoyo a la Solvencia para Empresas Estratégicas (el Fondo), inicialmente por 100 millones de euros e incrementados recientemente en 20 millones de euros adicionales, a través de los siguientes instrumentos:

- Suscripción por el Fondo de una ampliación de capital por importe de 30 millones de euros.
- Préstamo participativo por importe de 70 millones de euros.
- Préstamo ordinario convertible en participativo por importe de 20 millones de euros.

En la actualidad el expediente de la solicitud se encuentra en periodo de análisis por parte de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales ("SEPI"), como entidad encargada de la instrucción del procedimiento.

El 18 de febrero de 2021, la Compañía presentó ante la SEPI una actualización del Plan de Viabilidad relativo a la solicitud de apoyo público temporal al Fondo, en respuesta al requerimiento de SEPI de 8 de febrero de 2021 con efectos suspensivos sobre el plazo para resolver, a fin de adecuar el Plan de Viabilidad, principalmente, a las hipótesis financieras derivadas de las últimas negociaciones respecto a la refinanciación de la deuda sindicada.

Como consecuencia de lo anterior, con efectos 18 de febrero de 2021, se reanudó el plazo del procedimiento administrativo para la concesión de la ayuda pública temporal.

Este apoyo público temporal se enmarca dentro de un proceso de reestructuración global de la Compañía que contempla la refinanciación de la deuda sindicada actual de 85 millones de euros y la obtención de una línea revolving de avales por importe de 100 millones de euros para cubrir las garantías de los siguientes dos años.

Paralelamente se ha abierto un proceso de captación de inversores privados, habiéndose recibido ofertas no vinculantes de potenciales inversores. La Compañía continúa recibiendo muestras de interés de otros potenciales inversores.

En ausencia del apoyo público temporal descrito anteriormente, el Grupo podría llegar a tener graves dificultades para mantenerse en funcionamiento.

La contratación en el periodo se ha situado en 78,6 millones de euros, un 25% inferior al mismo periodo del año anterior.

La cartera de contratos a cierre del periodo asciende a 268 millones de euros, de los cuales un 90% corresponde a proyectos internacionales. Este importe no contempla la cartera correspondiente al proyecto de Jebel Ali como consecuencia de la resolución del contrato de dicho proyecto.

A 31 de diciembre de 2020 la deuda financiera neta del Grupo asciende a 70,4 millones de euros, siendo la deuda bruta de 95,3 millones de euros y la tesorería de 24,9 millones de euros.

La plantilla media del Grupo ha pasado de 1.546 empleados a 31 de diciembre de 2019 a 1.173 empleados a 31 de diciembre de 2020.



2. Cuenta de Resultados

Cuenta de Resultados	2020	2019
Ventas netas totales	143.948	392.909
EBITDA	(138.209)	3.993
EBIT	(143.550)	517
Resultado financiero	(10.532)	5.237
Participación en (pérdida)/beneficio de asociadas	(14.426)	(1.075)
Beneficio antes de impuestos	(168.508)	4.679
Impuestos sobre las ganancias	(3.215)	263
Resultado del ejercicio	(171.723)	4.942
Intereses minoritarios	(80)	3.554
Resultado neto de la sociedad dominante	(171.643)	1.388

Miles de euros

3. Balance Consolidado

Balance de Situación	2020	2019
Inmovilizado intangible	11.953	14.469
Inmovilizado material	31.573	37.187
Inversiones inmobiliarias	22.233	27.327
Inversiones por el método de la participación	20	20
Activos financieros no corrientes	5.458	5.675
Activos por impuesto diferido	23.081	30.306
Otros activos no corrientes	-	64
Activo No Corriente	94.318	115.048
Existencias	6.924	9.933
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	107.598	198.522
Activos financieros corrientes	39.148	33.624
Otros activos corrientes	792	1.723
Efectivo y otros activos equivalentes	24.896	122.908
Activo Corriente	179.358	366.710
TOTAL ACTIVO	273.676	481.758
Patrimonio neto de la dominante	(147.274)	32.036
Intereses minoritarios	477	(16.451)
Patrimonio Neto	(146.797)	15.585
Subvenciones	3.578	3.846
Provisiones no corrientes	6.551	1.340
Pasivos financieros no corrientes	3.770	89.907
Pasivos por impuesto diferido	23.115	30.184
Pasivo No Corriente	37.014	125.277
Provisiones corrientes	99.779	63.347
Pasivos financieros corrientes	91.553	10.020
Acreedores comerciales y otras cuentas pagar	192.127	267.519
Otros pasivos corrientes	-	10
Pasivo Corriente	383.459	340.896
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	273.676	481.758

Miles de euros

Posición Neta de Tesorería

Diciembre - 2020	Corriente	No corriente	TOTAL
Deuda financiera bruta	(91.553)	(3.770)	(95.323)
Efectivo y equivalente al efectivo			24.896
Posición Neta de Tesorería			(70.427)

Miles de euros

4. Información privilegiada y otra información relevante del periodo

- El 7 de enero de 2020 la Sociedad comunica el nombramiento de la nueva Directora Económico - Financiera.
- El 30 de enero la Sociedad comunica el nombramiento de D. Valeriano Gómez Sánchez como consejero independiente y la dimisión del consejero independiente D. Ricardo de Guindos La Torre con fecha de efecto 1 de abril de 2020.
- El 29 de febrero la Sociedad informa sobre los resultados del ejercicio 2019.
- El 29 de febrero la Sociedad informa sobre la situación de la filial australiana, indicando que se deja de prestar apoyo financiero a la misma y su salida del perímetro de consolidación.
- El 20 de marzo la Sociedad informa sobre sentencia favorable de la Audiencia Nacional que estima totalmente el recurso interpuesto por la Compañía, determinando la ilegalidad de la decisión del TEAC de inadmitir la solicitud de suspensión respecto a la deuda derivada de la Inspección relativa al Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2010 a 2012.
- El 1 de abril la Sociedad comunica cambios en la composición de las Comisiones del Consejo de Administración al hacerse efectiva la dimisión presentada por el consejero independiente D. Ricardo de Guindos.
- El 15 de abril se comunica el acuerdo alcanzado con los representantes de los trabajadores para la presentación de un Expediente de Regulación Temporal de Empleo.
- El 17 de abril la Sociedad comunica el nombramiento de Dña. Rosa Isabel Aza Consejo como Presidente del Consejo de Administración tras la dimisión presentada por D. Acacio F. Rodríguez García, junto el nombramiento por cooptación de D. Jordi Sevilla Segura como consejero independiente. Asimismo, y como consecuencia de las decisiones anteriores, se informa de como quedan configuradas las Comisiones del Consejo.

Por otro lado, se comunica el nombramiento de D. Rafael Bermejo González como nuevo Director Económico – Financiero.

- El 14 de mayo la Sociedad en relación al proyecto Jebel Ali informa sobre la notificación de ejecución de avales por parte de su cliente Dubai Electricity & Water Authority, señalando que en base a la información de la que dispone, la Compañía no espera que del desenlace final de esta contingencia resulte un impacto material para su patrimonio o su situación financiera.
- El 22 de mayo la Sociedad informa sobre los resultados formulados del ejercicio 2019.
- El 22 de mayo se informa sobre los resultados del primer trimestre del ejercicio 2020.
- El 25 de mayo se comunica el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2019.
- El 28 de mayo se informa sobre el acuerdo alcanzado en el proyecto de Iernut (Rumanía), que supone extensión de plazo, liberación de garantías y reconocimiento de reclamaciones presentadas por importe de 14 millones de euros.
- El 12 de junio la Sociedad comunican cambios en la Composición del Consejo de Administración por renuncia del Sr. Consejero D. Ignacio Soria Vidal y nombramiento de Consejera independiente cuya renuncia se comunica con fecha 16 de junio y se complementa con fecha 17 de junio.
- El 28 de junio la Sociedad informa sobre la estimación de medidas cautelares en relación al proyecto Djelfa (Argelia) para proteger los intereses de la Sociedad en el proceso de negociación que mantiene con su cliente.
- El 28 de junio la Sociedad informa sobre la situación de su proyecto Jebel Ali (Dubái).
- El 13 de julio se comunican cambios en la composición de las Comisiones del Consejo de Administración.
- El 16 de julio se informa que la Sociedad podría acogerse a las medidas especiales de apoyo a empresas estratégicas.
- El 22 de julio la Sociedad comunica la decisión de acogerse a las medidas de apoyo a empresas estratégicas.
- El 28 de julio se informa sobre el efecto Covid-19 en la remuneración de los administradores para el ejercicio 2020.
- El 28 de julio se publica el Informe Anual sobre remuneraciones de los consejeros del ejercicio 2019.
- El 25 de agosto la Sociedad informa que el Consejo de Administración ha aprobado formalizar la solicitud de las medidas de apoyo público temporal.

- El 28 de agosto la Sociedad comunica que ha presentado solicitud de apoyo público temporal con cargo al Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas por importe total de 100 millones de euros.
- El 22 de septiembre de 2020 la Sociedad comunica el cese y nombramiento del Secretario del Consejo de Administración.
- El 25 de septiembre se comunica la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas 2020.
- El 7 de octubre se comunica la aprobación por unanimidad de un Convenio de Acreedores en relación al procedimiento de insolvencia de Duro Felguera Australia Pty Limited que elimina la incertidumbre sobre el eventual reintegro de cantidades contra la matriz a la que se hacía mención en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 y que no supone impacto económico alguno para el Grupo.
- El 21 de octubre se comunica anuncio complementario a la convocatoria de la Junta General de Accionistas de 2020 para su celebración por medios telemáticos.
- El 23 de octubre la Sociedad comunica aclaraciones sobre publicaciones aparecidas en medios de comunicación.
- El 27 de octubre se informa sobre los resultados del primer semestre de 2020.
- El 29 de octubre la Sociedad remite la presentación y discursos de la Presidenta y Consejero Delegado ante la Junta General Ordinaria de Accionistas.
- El 29 de octubre la Sociedad informa sobre los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas.
- El 3 de diciembre, respecto a noticias aparecidas en diferentes medios de comunicación, se comunica que la Sociedad no tiene conocimiento de que se haya adoptado la decisión de aprobar el apoyo público temporal del Fondo de Apoyo a la Solvencia para Empresas Estratégicas.
- El 10 de diciembre la Sociedad comunica aclaraciones relativas a la existencia de ofertas presentadas con ocasión del proceso de captación de inversores privados.
- El 30 de diciembre se remite información en relación al expediente de solicitud de apoyo público temporal del Fondo de Apoyo a la Solvencia para Empresas Estratégicas, comunicando la solicitud de un incremento adicional de 20 millones de euros, alcanzando el importe total solicitado un total de 120 millones de euros.
- El 7 de enero de 2021 se comunica la implementación de un nuevo Expediente de Regulación Temporal de Empleo.



- El 1 de febrero de 2021 se informa sobre los resultados del tercer trimestre de 2020.
- El 22 de febrero de 2021 se comunica información adicional en relación a la solicitud de apoyo público temporal del Fondo de Apoyo a la Solvencia para Empresas Estratégicas.

5. Limitación de Responsabilidades

El presente documento ha sido preparado por DURO FELGUERA, exclusivamente para su uso en las presentaciones con motivo del anuncio de los resultados de la Compañía.

El presente documento puede contener previsiones o estimaciones relativas a la evolución de negocio y resultados de la Compañía. Estas previsiones responden a la opinión y expectativas futuras de DURO FELGUERA, por lo que están afectadas en cuanto tales, por riesgos e incertidumbres que podrían verse afectadas y ocasionar que los resultados reales difieran significativamente de dichas previsiones o estimaciones.

Lo expuesto en este documento debe de ser tenido en cuenta por todas aquellas personas o entidades que puedan tener que adoptar decisiones o elaborar o difundir opiniones relativas a valores emitidos por DURO FELGUERA, y en particular por los analistas que manejen el presente documento.

Se advierte que el presente documento puede incluir información no auditada o resumida.

Este documento no constituye una oferta ni invitación a suscribir o adquirir valor alguno, y ni este documento ni su contenido serán base de contrato o compromiso alguno.

6. Datos de Contacto

Para más información, por favor contacten con:

Departamento de Relación con Inversores

Teléfono: 900 714 342

E-mail: accionistas@durofelguera.com

Web: www.durofelguera.com